DECRETO 617 DE 2018

(abril 6)

D.O. 50.556, abril 6 de 2018

por el cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de Personal del Ministerio de Defensa Nacional – Industria Militar – "Indumil".

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 2.2.5.5.1, Decreto número 1083 de 2015 modificado por el numeral 4 del artículo 2.2.5.1.1 del Decreto número 648 de 2017,

RESUELVE:

Artículo 1°. Nombrar al Almirante (RA) Hernando Wills Vélez, identificado con la cédula de ciudadanía número 73095983, en el empleo de libre nombramiento y remoción, Gerente General de Entidad Descentralizada Vinculada al Sector Defensa, Código 1-2, Grado 21, de la Industria Militar – "Indumil", por cumplir los requisitos mínimos exigidos para el cargo.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales, a partir de la fecha de la posesión en el respectivo cargo.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 6 de abril de 2018.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Defensa Nacional,

Luis C. Villegas Echeverri.